



Posadas, 15 de marzo de 2021

**COMUNICADO DE PRENSA N° 005**  
**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL - REGIÓN NORESTE**  
**FEBRERO 2021**

Por medio de la presente se comunican los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional y el de la región Noreste, construido y difundido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con la información que surge del relevamiento de precios que actualmente se lleva a cabo en todas las provincias del país, en el marco de los convenios vigentes que el INDEC sostiene regularmente con las Direcciones o Institutos de Estadísticas provinciales, entre ellos el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC).

Con el propósito de acercar una herramienta de análisis de la evolución del IPC, se presenta una clasificación de los bienes y servicios de la canasta que da origen a tres categorías diferentes. Para esta clasificación se utilizan los siguientes criterios:

- *Bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo:* combustibles para la vivienda, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono, educación formal y cigarrillos y accesorios.
- *Bienes y servicios con comportamiento estacional:* frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones.
- *IPC Núcleo:* resto de los grupos del IPC.

A continuación, se presenta el análisis de la variación del IPC nivel general, por categorías y bienes y servicios, tanto el correspondiente al total nacional como para la región noreste. En el anexo se encuentran los cuadros de las variaciones porcentuales mensuales del período febrero 2019 – febrero 2021.

Para más información respecto a la evolución del IPC en las demás regiones, ver en:

[https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc\\_03\\_21DBEC742F63.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_03_21DBEC742F63.pdf)

**Variación mensual (febrero de 2021 – enero de 2021). Región Noreste.**



En febrero del 2021, el **IPC nivel general** a nivel país fue del **3,6%** y en la región noreste del **3,8%** respecto a enero del 2021.

**Cuadro 1.** Índice de Precios al Consumidor. Variación mensual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional y Región Noreste. Período febrero 2021 – enero 2021.

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	Porcentaje	
<b>Nivel general</b>	<b>3,6</b>	<b>3,8</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,8	3,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,6	3,0
Prendas de vestir y calzado	2,8	3,7
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,0	1,3
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,6	4,2
Salud	3,5	6,3
Transporte	4,8	4,8
Comunicaciones	1,8	3,3
Recreación y cultura	2,3	2,8
Educación	0,1	1,7
Restaurantes y hoteles	5,4	5,8
Bienes y servicios varios	3,2	2,8
<b>Categorías</b>		
Estacional	3,1	3,2
Núcleo	4,1	4,1
Regulados	2,2	2,9
<b>Bienes y servicios</b>		
Bienes	4,0	3,9
Servicios	2,5	3,3

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

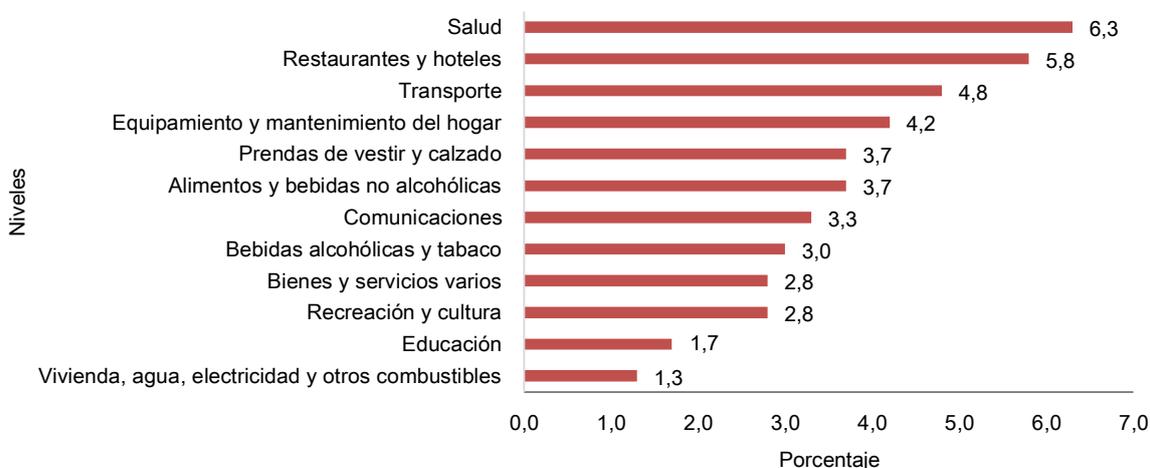
En cuanto a las **categorías**, se observa que el IPC *núcleo* mostró el mayor aumento tanto en el país como en el NEA, con el 4,1% en ambos casos. En cuanto a los bienes *estacionales*, estos tuvieron un aumento del 3,1% y 3,2% para cada caso respectivamente. Finalmente los bienes *regulados* aumentaron un 2,2% a nivel nacional y un 2,9% en la región.

Por otro lado, los **bienes y servicios** aumentaron, un 4,0% en el país y un 3,9% en el NEA para el primero de ellos, mientras que los servicios se incrementaron un 2,5% y 3,3% en cada caso.



**Gráfico 1.** IPC variación mensual según divisiones.

Región Noreste. Período febrero 2021 – enero 2021.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Las variaciones de las **divisiones del IPC** se muestran en el gráfico 1. La división que mayor incremento mostró fue *Salud*, con el 6,3% a nivel regional. Le siguieron las divisiones *Restaurantes y hoteles*, con el 5,8%, y *Transporte*, con el 4,8%.

Por otro lado, las categorías que experimentaron el menor incremento fueron “*Educación*” y *Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles*, con el 1,7% y el 1,3% respectivamente.

**Incidencias:**

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** en la región, el aumento mensual de la división *Alimentos y bebidas no alcohólicas* representó, como suele suceder, el mayor aporte al IPC Nivel General (37,6%). En segundo lugar, está la categoría *Transporte* con un aporte del 13,2%.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** la variación mensual del *IPC Núcleo* a nivel regional, representó el 77,1% del incremento mensual del IPC Nivel General.



## Análisis del acumulado anual (febrero 2021 – diciembre 2020)

Hasta el mes de febrero del corriente año, el **IPC nivel general** acumuló un aumento del 7,8% a nivel país y un 8,3% en la región.

**Cuadro 2.** Índice de Precios al Consumidor. Acumulado anual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional y Región Noreste. Período febrero 2021 – diciembre 2020.

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	Porcentaje	
<b>Nivel general</b>	<b>7,8</b>	<b>8,3</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	8,8	9,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	8,2	7,7
Prendas de vestir y calzado	4,2	4,6
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,2	2,3
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,7	7,1
Salud	7,0	10,3
Transporte	9,6	11,4
Comunicaciones	17,2	16,8
Recreación y cultura	7,2	7,0
Educación	0,7	1,8
Restaurantes y hoteles	11,1	10,7
Bienes y servicios varios	7,8	8,3
<b>Categorías</b>		
Estacional	6,2	6,2
Núcleo	8,1	8,7
Regulados	7,4	8,1
<b>Bienes y servicios</b>		
Bienes	8,4	8,6
Servicios	6,4	7,0

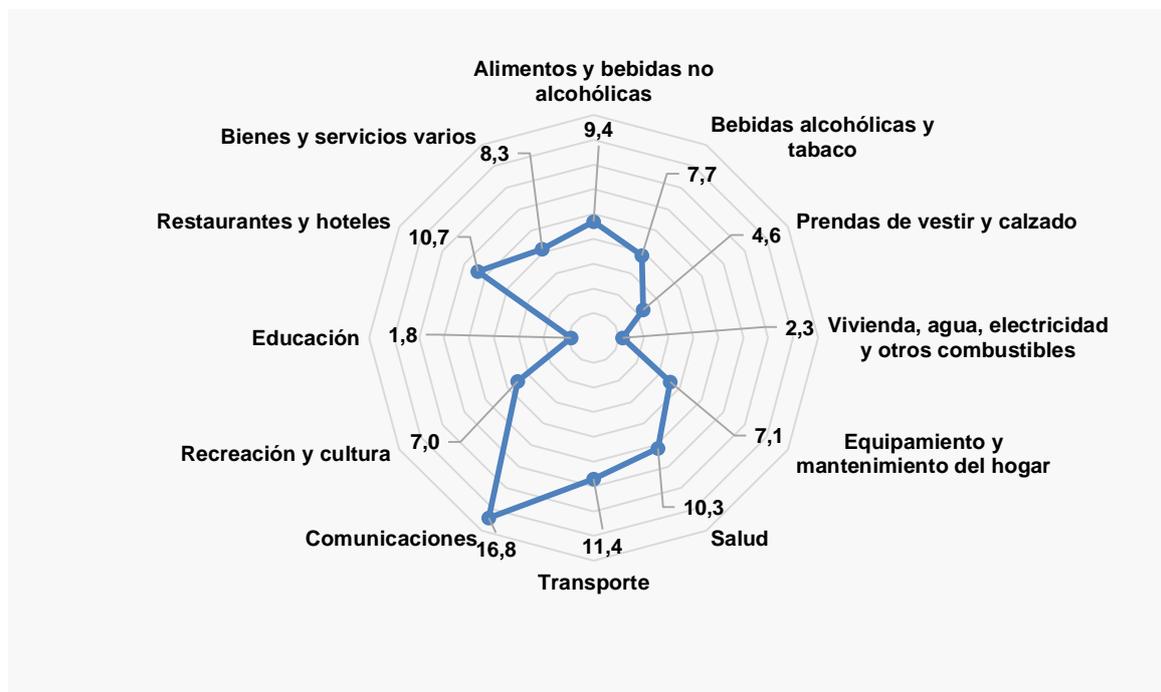
Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

En cuanto a las **categorías** del IPC, se observa que en el caso del de bienes *estacionales* hubo un incremento acumulado del 6,2% tanto a nivel nacional como en la región NEA; en cuanto al IPC *núcleo*, el mismo acumula un aumento del 8,1% en el total país, y un 8,7% a nivel regional y, el IPC de bienes *regulados* un 7,4% y un 8,1% respectivamente.

Por último, el IPC de **bienes y servicios** registró una suba acumulada en la primera categoría del 8,4% a nivel nacional y del 8,6% a nivel regional; mientras que el IPC *servicios* aumentó un 6,4% en el total país y un 7,0% en la región NEA.

**Gráfico 2.** IPC variación acumulada anual según divisiones.

Región Noreste. Período febrero 2021 – diciembre 2020.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Siguiendo con el análisis, las divisiones que presentaron mayor acumulación anual del IPC Nivel General de la Región NEA fueron *Comunicaciones*, con un incremento del 16,8%, seguido por *Transporte*, con un incremento del 11,4%, y *Restaurantes y hoteles*, con el 10,7%.

Por otra parte, la división con menor incremento acumulado fue *Educación*, donde los precios promedios variaron un 1,8%.

### **Incidencias:**

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la división *alimentos y bebidas no alcohólicas* representó un 43,3% del incremento acumulado del IPC Nivel General. En segundo puesto, la división *transporte* representó un 14,0% del incremento acumulado del IPC Nivel General.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la variación acumulada del IPC *Núcleo* representó el 74,3% del incremento acumulado del IPC Nivel General.



### Análisis interanual (febrero 2021 – febrero 2020)

En el mes de febrero del 2021, el **IPC nivel general** aumentó interanualmente un **40,7%** a nivel nacional, mientras que en la región, el aumento fue del **46,1%**.

**Cuadro 3.** Índice de Precios al Consumidor. Interanual según divisiones, categorías y bienes y servicios.

Total Nacional y Región Noreste. Período febrero 2021 – febrero 2020.

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	Porcentaje	
<b>Nivel general</b>	<b>40,7</b>	<b>46,1</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	43,9	52,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	36,3	39,0
Prendas de vestir y calzado	61,2	56,8
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	19,8	19,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	47,1	54,5
Salud	39,8	51,3
Transporte	42,7	44,5
Comunicaciones	23,1	26,1
Recreación y cultura	47,9	49,7
Educación	18,6	21,1
Restaurantes y hoteles	41,0	45,2
Bienes y servicios varios	26,3	25,2
<b>Categorías</b>		
Estacional	65,7	67,1
Núcleo	37,8	48,6
Regulados	16,9	23,6
<b>Bienes y servicios</b>		
Bienes	47,8	51,1
Servicios	26,0	28,5

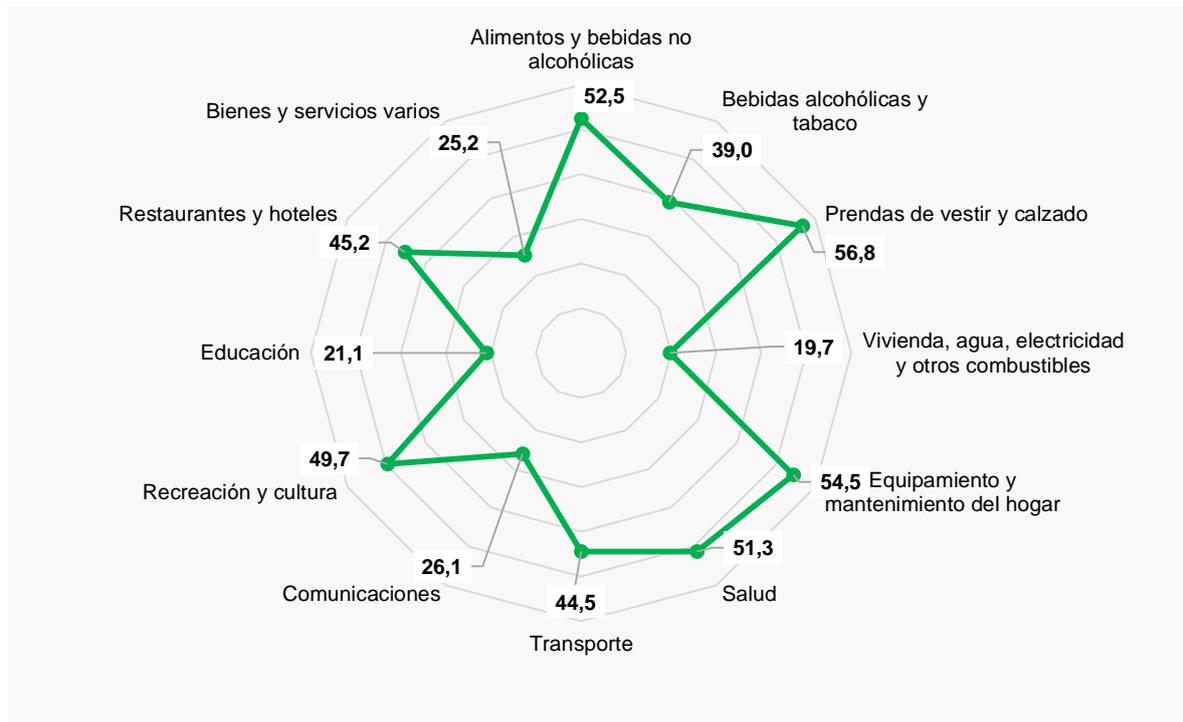
Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

De las **categorías** del IPC, los bienes *estacionales* mostraron el mayor incremento interanual, tanto a nivel nacional como regional, con el 65,7% y 67,1% respectivamente; en cuanto al IPC *núcleo*, éste fue del 37,8% en el total país, y del 48,6% en la región; finalmente, el IPC de bienes *regulados* aumentó acumuladamente un 16,9% y un 23,6% para cada caso.

Por otra parte, el IPC de **bienes** sufrió un incremento del 47,8% a nivel nacional y del 51,1% a nivel regional; mientras que el IPC **servicios** aumentó un 26,0% en el total país y un 28,5% en la región NEA.

**Gráfico 3.** IPC variación interanual según divisiones.

Región Noreste. Período febrero 2021 – febrero 2020.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Para finalizar con el análisis, las divisiones que mostraron el mayor incremento interanual del IPC Nivel General de la Región NEA fueron: *Prendas de vestir y calzado*, con el 56,8%; *Equipamiento y mantenimiento del hogar* con el 54,5% y *Alimentos y bebidas no alcohólicas* con un 52,5%.

En el extremo opuesto, la división que menor variación mostró fue *Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles* con un incremento promedio de los precios del 19,7%.

### **Incidencias:**

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la división *Alimentos y bebidas no alcohólicas* representó un 42,0% del incremento interanual del IPC Nivel General. En segundo puesto, se encuentra la división *Prendas de vestir y calzados*, con el 11,3% del incremento del IPC Nivel General; y en tercer lugar, la división *Transporte* con un aporte del 10,2%.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la variación interanual del IPC *Núcleo* representó el 73,9% del incremento del IPC Nivel General y los bienes *estacionales*, aportaron el 15,6% del aumento total del IPC regional, mientras que los bienes *regulados* lo hicieron con el 10,6%.



**ANEXO**

**Cuadro 4.** Índice de Precios al Consumidor. Variaciones mensuales según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional. Período febrero 2019 a febrero de 2021.

<b>Total Nacional</b>	<b>feb-19</b>	<b>mar-19</b>	<b>abr-19</b>	<b>may-19</b>
<b>Nivel general</b>	<b>3,8%</b>	<b>4,7%</b>	<b>3,4%</b>	<b>3,1%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	5,7%	6,0%	2,5%	2,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,4%	4,1%	1,0%	2,2%
Prendas de vestir y calzado	1,0%	6,6%	6,2%	3,4%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	6,4%	2,8%	2,9%	4,0%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,8%	3,8%	4,6%	3,2%
Salud	3,2%	3,2%	3,5%	5,1%
Transporte	2,2%	4,2%	4,4%	3,5%
Comunicaciones	1,1%	4,4%	3,5%	2,0%
Recreación y cultura	2,2%	2,0%	3,2%	2,4%
Educación	1,7%	17,9%	1,5%	3,3%
Restaurantes y hoteles	3,6%	4,3%	4,1%	2,2%
Bienes y servicios varios	3,1%	3,1%	3,0%	2,8%
<b>Categorías</b>				
Estacional	1,9%	4,8%	1,6%	0,6%
Núcleo	3,9%	4,6%	3,8%	3,2%
Regulados	4,2%	4,9%	3,3%	3,7%
<b>Bienes y servicios</b>				
Bienes	3,7%	5,0%	3,8%	3,1%
Servicios	3,8%	4,1%	2,9%	3,0%

(continúa)



**Cuadro 4.** (continuación)

Total Nacional	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19
<b>Nivel general</b>	<b>2,7%</b>	<b>2,2%</b>	<b>4,0%</b>	<b>5,9%</b>	<b>3,3%</b>	<b>4,3%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,6%	2,3%	4,5%	5,7%	2,5%	5,3%
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,7%	0,9%	4,4%	5,7%	6,2%	5,6%
Prendas de vestir y calzado	1,9%	0,3%	3,1%	9,5%	4,7%	4,4%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,7%	2,2%	2,1%	2,0%	1,9%	1,5%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,4%	2,5%	6,1%	7,4%	8,1%	0,6%
Salud	3,6%	4,1%	5,2%	8,3%	4,7%	6,3%
Transporte	1,6%	1,1%	4,0%	4,7%	3,5%	4,6%
Comunicaciones	7,1%	0,2%	1,2%	6,7%	0,5%	7,4%
Recreación y cultura	3,7%	3,9%	4,2%	7,6%	2,0%	3,4%
Educación	1,8%	2,1%	2,5%	1,0%	1,6%	4,4%
Restaurantes y hoteles	2,5%	3,0%	3,6%	5,2%	2,5%	3,3%
Bienes y servicios varios	2,1%	2,7%	4,4%	8,2%	3,8%	4,9%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,5%	3,6%	3,9%	8,5%	2,8%	7,3%
Núcleo	2,7%	2,1%	4,6%	6,4%	3,8%	4,0%
Regulados	2,8%	1,8%	2,1%	3,4%	2,0%	3,8%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,7%	2,0%	4,9%	7,1%	3,5%	5,2%
Servicios	2,7%	2,5%	2,3%	3,6%	2,9%	2,4%

(continúa)



**Cuadro 4.** (continuación)

Total Nacional	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20
<b>Nivel general</b>	<b>3,7%</b>	<b>2,3%</b>	<b>2,0%</b>	<b>3,3%</b>	<b>1,5%</b>	<b>1,5%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,1%	4,7%	2,7%	3,9%	3,2%	0,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,1%	4,3%	1,3%	2,9%	1,4%	0,1%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	1,1%	2,4%	4,2%	1,5%	7,5%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,1%	0,6%	0,6%	1,4%	0,0%	0,1%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4%	-1,3%	2,1%	2,9%	1,2%	2,8%
Salud	5,6%	-2,0%	0,4%	2,7%	1,2%	1,1%
Transporte	5,0%	1,5%	1,6%	1,6%	1,3%	1,1%
Comunicaciones	9,6%	0,1%	2,3%	8,3%	-4,1%	0,3%
Recreación y cultura	2,4%	5,0%	2,2%	2,5%	2,3%	2,5%
Educación	2,0%	0,5%	1,4%	17,5%	-1,5%	-0,4%
Restaurantes y hoteles	3,3%	4,2%	3,1%	2,2%	1,5%	1,5%
Bienes y servicios varios	3,6%	3,1%	2,4%	2,0%	0,2%	1,9%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,1%	3,6%	2,5%	4,9%	4,8%	4,7%
Núcleo	3,7%	2,4%	2,4%	3,1%	1,7%	1,6%
Regulados	4,6%	1,1%	0,7%	3,3%	-0,7%	-0,1%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	3,3	2,6%	2,2%	3,2%	2,3%	2,0%
Servicios	4,5	1,6%	1,7%	3,5%	-0,2%	0,6%

(continúa)



**Cuadro 4.** (continuación)

Total Nacional	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20
<b>Nivel general</b>	<b>2,20%</b>	<b>1,90%</b>	<b>2,70%</b>	<b>2,80%</b>	<b>3,80%</b>	<b>3,20%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,00%	1,30%	3,50%	3,00%	4,80%	2,70%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,80%	1,40%	1,30%	4,30%	1,90%	3,00%
Prendas de vestir y calzado	6,60%	3,30%	2,20%	5,80%	6,20%	3,70%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	0,90%	1,00%	2,30%	1,50%	2,30%	2,50%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,10%	3,90%	3,50%	2,60%	4,50%	3,90%
Salud	2,20%	2,20%	2,40%	3,50%	3,10%	3,70%
Transporte	1,80%	1,80%	2,80%	3,60%	4,20%	3,60%
Comunicaciones	0,40%	0,70%	0,30%	0,10%	-0,10%	-0,60%
Recreación y cultura	4,20%	3,30%	3,30%	1,90%	2,60%	5,10%
Educación	0,40%	0,10%	0,80%	0,30%	0,10%	0,40%
Restaurantes y hoteles	2,20%	1,90%	1,90%	1,70%	3,40%	3,20%
Bienes y servicios varios	0,30%	2,30%	3,30%	1,80%	2,10%	2,60%
<b>Categorías</b>						
Estacional	4,80%	0,90%	4,00%	7,90%	9,60%	2,00%
Núcleo	2,30%	2,50%	3,00%	2,30%	3,50%	3,90%
Regulados	0,70%	0,50%	1,00%	1,90%	1,50%	1,20%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,90%	2,30%	2,30%	2,30%	4,60%	3,40%
Servicios	0,90%	1,10%	1,10%	1,10%	1,90%	2,60%

(continúa)



**Cuadro 4.** (conclusión)

Total Nacional	dic-20	ene-21	feb-21
<b>Nivel general</b>	<b>4,00%</b>	<b>4,00%</b>	<b>3,60%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,40%	4,80%	3,80%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,40%	4,50%	3,60%
Prendas de vestir y calzado	3,60%	1,40%	2,80%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,00%	1,10%	2,00%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,40%	3,00%	4,60%
Salud	5,20%	3,40%	3,50%
Transporte	4,90%	4,60%	4,80%
Comunicaciones	0,00%	15,10%	1,80%
Recreación y cultura	5,20%	4,80%	2,30%
Educación	0,00%	0,60%	0,10%
Restaurantes y hoteles	4,60%	5,40%	5,40%
Bienes y servicios varios	1,70%	2,00%	3,20%
<b>Categorías</b>			
Estacional	1,30%	3,00%	3,10%
Núcleo	4,90%	3,90%	4,10%
Regulados	2,60%	5,10%	2,20%
<b>Bienes y servicios</b>			
Bienes	3,90%	4,20%	4,00%
Servicios	4,00%	3,80%	2,50%

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.



**Cuadro 5.** Índice de Precios al Consumidor. Variaciones mensuales según divisiones, categorías y bienes y servicios. Región Noreste. Período febrero 2019 a febrero 2021.

Región Noreste	feb-19	mar-19	abr-19	may-19
<b>Nivel general</b>	<b>4,5%</b>	<b>5,1%</b>	<b>3,5%</b>	<b>2,8%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	5,3%	6,3%	3,6%	2,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,7%	3,1%	0,9%	1,3%
Prendas de vestir y calzado	2,5%	5,0%	4,2%	3,0%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	10,1%	5,0%	1,6%	4,8%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,6%	3,1%	5,1%	2,8%
Salud	2,1%	3,7%	4,3%	5,0%
Transporte	3,7%	4,7%	3,1%	3,0%
Comunicaciones	1,3%	4,9%	3,3%	3,1%
Recreación y cultura	2,6%	2,5%	3,2%	1,3%
Educación	0,0%	22,4%	4,9%	1,2%
Restaurantes y hoteles	4,3%	4,9%	6,1%	1,2%
Bienes y servicios varios	3,8%	3,4%	2,1%	2,8%
<b>Categorías</b>				
Estacional	3,3%	5,0%	2,4%	0,6%
Núcleo	4,1%	5,0%	3,9%	2,8%
Regulados	6,6%	5,8%	2,8%	3,8%
<b>Bienes y servicios</b>				
Bienes	4,1%	5,1%	3,7%	2,7%
Servicios	5,8%	5,3%	2,9%	2,9%

(continúa)



**Cuadro 5.** (continuación)

<b>Región Noreste</b>	<b>jun-19</b>	<b>jul-19</b>	<b>ago-19</b>	<b>sep-19</b>	<b>oct-19</b>	<b>nov-19</b>
<b>Nivel general</b>	<b>2,9%</b>	<b>1,9%</b>	<b>4,5%</b>	<b>6,2%</b>	<b>3,3%</b>	<b>4,3%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,5%	1,8%	5,3%	5,8%	2,2%	4,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,6%	1,3%	4,7%	5,2%	5,1%	5,7%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	1,1%	4,0%	8,6%	5,7%	4,3%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,8%	1,1%	1,7%	3,4%	0,7%	1,6%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,6%	2,7%	7,0%	6,6%	7,3%	1,0%
Salud	4,3%	4,3%	5,0%	8,3%	5,6%	6,1%
Transporte	1,6%	1,0%	3,9%	5,3%	4,0%	5,8%
Comunicaciones	5,9%	0,6%	1,4%	7,0%	1,2%	7,2%
Recreación y cultura	4,3%	2,4%	4,4%	8,1%	3,1%	4,7%
Educación	0,2%	2,0%	4,6%	1,4%	2,3%	0,0%
Restaurantes y hoteles	2,5%	2,8%	3,1%	7,2%	1,8%	3,2%
Bienes y servicios varios	3,1%	3,1%	5,1%	8,2%	4,1%	6,0%
<b>Categorías</b>						
Estacional	2,4%	2,2%	6,2%	7,8%	4,3%	3,7%
Núcleo	2,9%	2,0%	5,1%	6,6%	3,6%	4,5%
Regulados	3,1%	1,2%	1,5%	3,9%	1,9%	3,9%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,8%	2,0%	5,3%	6,8%	3,4%	4,9%
Servicios	3,2%	1,5%	1,8%	4,2%	3,0%	2,2%

(continúa)



**Cuadro 5.** (continuación)

Región Noreste	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20
<b>Nivel general</b>	<b>4,0%</b>	<b>3,1%</b>	<b>2,2%</b>	<b>3,5%</b>	<b>2,1%</b>	<b>1,6%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,9%	6,0%	2,9%	3,2%	3,6%	0,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,3%	3,7%	1,6%	2,2%	2,2%	-0,9%
Prendas de vestir y calzado	3,8%	1,1%	2,1%	4,1%	2,1%	5,1%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,0%	1,2%	0,6%	2,1%	1,4%	0,7%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,2%	-0,5%	2,8%	2,6%	2,2%	3,5%
Salud	4,3%	-1,7%	0,8%	3,1%	2,4%	2,4%
Transporte	6,2%	1,6%	1,8%	3,6%	0,5%	1,5%
Comunicaciones	7,4%	0,7%	2,3%	7,9%	-4,7%	0,3%
Recreación y cultura	1,5%	3,3%	4,3%	3,8%	2,2%	5,5%
Educación	0,3%	-0,3%	5,8%	16,8%	-0,5%	0,4%
Restaurantes y hoteles	3,6%	6,5%	-0,5%	3,3%	2,1%	1,6%
Bienes y servicios varios	4,2%	3,2%	1,3%	2,2%	1,1%	1,0%
<b>Categorías</b>						
Estacional	5,5%	4,4%	1,9%	5,5%	6,0%	1,9%
Núcleo	3,6%	3,5%	2,5%	2,8%	2,2%	2,0%
Regulados	4,7%	1,1%	1,2%	4,9%	-0,1%	0,4%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	3,8%	3,7%	2,2%	2,8%	2,7%	1,7%
Servicios	4,6%	1,1%	2,3%	5,9%	0,3%	1,5%

(continúa)



**Cuadro 5.** (continuación)

Región Noreste	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20
<b>Nivel general</b>	<b>2,30%</b>	<b>2,20%</b>	<b>2,30%</b>	<b>3,40%</b>	<b>3,70%</b>	<b>3,70%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,60%	1,60%	2,90%	3,60%	4,50%	3,50%
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,90%	0,90%	1,70%	4,00%	1,40%	3,00%
Prendas de vestir y calzado	3,00%	5,90%	-0,50%	5,60%	5,20%	4,90%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,10%	0,80%	1,30%	1,20%	2,70%	2,80%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,50%	2,90%	3,30%	4,00%	5,00%	4,30%
Salud	2,40%	2,60%	2,90%	4,60%	2,90%	4,20%
Transporte	0,50%	2,50%	3,90%	2,60%	3,90%	4,00%
Comunicaciones	0,90%	0,70%	0,70%	1,40%	0,10%	0,00%
Recreación y cultura	3,70%	2,30%	1,80%	3,70%	2,90%	6,10%
Educación	0,10%	0,10%	1,40%	0,00%	0,20%	0,30%
Restaurantes y hoteles	2,30%	2,20%	1,60%	3,20%	1,70%	3,40%
Bienes y servicios varios	2,00%	1,20%	3,10%	1,20%	2,80%	1,70%
<b>Categorías</b>						
Estacional	4,00%	2,20%	2,70%	7,20%	9,40%	3,60%
Núcleo	2,40%	2,70%	2,60%	3,20%	3,40%	4,10%
Regulados	0,80%	0,40%	1,20%	1,70%	1,40%	2,20%
<b>Bienes y servicios</b>						
Bienes	2,70%	2,60%	2,70%	3,90%	4,40%	4,00%
Servicios	0,90%	0,60%	1,00%	1,60%	1,20%	2,60%

(continúa)

**Cuadro 5.** (conclusión)



<b>Región Noreste</b>	<b>dic-20</b>	<b>ene-21</b>	<b>feb-21</b>
<b>Nivel general</b>	<b>5,50%</b>	<b>4,30%</b>	<b>3,80%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	9,10%	5,50%	3,70%
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,70%	4,50%	3,00%
Prendas de vestir y calzado	6,10%	0,90%	3,70%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,70%	0,90%	1,30%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,00%	2,80%	4,20%
Salud	4,60%	3,80%	6,30%
Transporte	3,60%	6,30%	4,80%
Comunicaciones	0,80%	13,10%	3,30%
Recreación y cultura	2,20%	4,10%	2,80%
Educación	0,00%	0,10%	1,70%
Restaurantes y hoteles	6,20%	4,60%	5,80%
Bienes y servicios varios	1,50%	2,00%	2,80%
<b>Categorías</b>			
Estacional	4,10%	2,90%	3,20%
Núcleo	6,60%	4,40%	4,10%
Regulados	2,30%	5,10%	2,90%
<b>Bienes y servicios</b>			
Bienes	6,20%	4,50%	3,90%
Servicios	3,00%	3,60%	3,30%

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.



### **BREVE NOTA METODOLÓGICA**

El IPC nacional representa una ampliación de cobertura geográfica del IPC-GBA publicado hasta el mes de junio de 2017. Los resultados de aquella región continúan publicándose de forma mensual en el sitio web del INDEC, tal como ocurre desde el mes de junio de 2016, pero incorporándose desde el mes de julio de 2017 los resultados de las regiones Cuyo, Noreste, Noroeste, Pampeana y Patagonia.

Aunque el INDEC comenzó la difusión del IPC nacional y de las diferentes regiones que lo componen en el mes de julio de 2017, el período de referencia (base) escogido fue diciembre 2016=100.

Cabe mencionar que el INDEC definió que la estructura de ponderaciones para las canastas de cada región da cuenta de las proporciones de gasto de consumo de los hogares que pertenecen a cada región, en base a la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2004/05. Siguiendo los mismos lineamientos aplicados para la determinación de la estructura de ponderaciones del IPC-GBA, el INDEC realizará una actualización de los gastos que surgen de la ENGHo 2004/05 para reflejar eventuales diferencias en precios relativos entre el momento de la encuesta y el año 2015, y así homogeneizar los criterios entre el IPC nacional y el actual IPC-GBA. Los detalles de la determinación de la estructura de ponderaciones se presentarán en la próxima actualización de la Metodología N° 19<sup>1</sup>.

Por último, es conveniente dejar en claro que el INDEC tiene a su cargo la definición de los criterios metodológicos para el cálculo del IPC en lo referido a las fórmulas de cálculo de los precios promedio por variedad, los criterios de imputación, el cálculo de precios promedio correspondientes a ítems especiales y fórmulas de agregación, entre otros. En este sentido, el IPC nacional sigue los mismos lineamientos metodológicos que actualmente se utilizan para el cálculo del IPC-GBA, descriptos en la Metodología N° 19, antes citada.

Para mayores detalles respecto a consideraciones generales del impacto de la COVID-19 en los relevamientos del IPC consultar

[https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc\\_08\\_207BFCDEF221.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_08_207BFCDEF221.pdf) (Nota 1)

---

<sup>1</sup> Ver [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia\\_ipc\\_nacional\\_2019.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ipc_nacional_2019.pdf)